
**LA COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO
ESCRITO (CTE). APUNTES Y CONCEPCIONES PARA LA ENSEÑANZA DE LA
LENGUA INGLESA EN CUBA.**

**THE COMMUNICATIVE COMPETENCE IN THE WRITTEN CONSTRUCTION OF THE
TEXTS. POINT AND CONCEPTIONS FOR THE TEACHING OF ENGLISH
LANGUAGE IN CUBA.**

Eunises Cabezas Santana¹

eunises.cabezas@ucpmtz.rimed.cu

RESUMEN

El presente artículo aborda aspectos importantes de la competencia comunicativa en la construcción de textos escritos. En ella se puntualizan aspectos relacionados con la determinación de los elementos afines a su introducción en Cuba en la enseñanza de lenguas extranjeras, a partir del marco teórico existente y su ajuste a las actuales transformaciones de la universidad cubana. Asimismo, el objetivo de este artículo es: argumentar las razones que hacen a la competencia comunicativa en la construcción del texto escrito un fundamento particular de la enseñanza de la de la lengua inglesa en Cuba; esencialmente a través de lo histórico-

ABSTRACT

The following article talks about important aspects of the communicative competence in the written construction of texts. In like manner, aspects related to the determination of alike elements to it introduction in the teaching of English in Cuba are broached; from the actual transformations of the Cuban university. Likewise, the objective of this article is: to explain the reasons that make the communicative competence in the written construction of texts a particular rationale of the teaching of English language in Cuba; essentially through the historic-logic and analytic-synthetic background.

¹ Master en Educación y profesora asistente del departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas.

lógico y lo analítico-sintético.

Palabras claves: competencia comunicativa, construcción del texto escrito, enseñanza-comunicación-lenguaje.
Keywords: communicative competence, written expression, teaching, communication-language.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de lenguas extranjeras en Cuba cumple con el objetivo de desarrollar una cultura general integral en los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza. Para llevar a cabo tal propósito es necesario desarrollar habilidades comunicativas en los estudiantes en formación que les permitan utilizar la lengua en su actividad de estudio, en su desarrollo profesional y fundamentalmente, para enseñar a las nuevas generaciones. La enseñanza del idioma inglés contribuye a la formación de una concepción científica del mundo en los estudiantes, al tomar como eje conductor al lenguaje como fenómeno social y la relación pensamiento-lenguaje en el desarrollo de la competencia comunicativa.

Las aspiraciones sociales del proyecto educativo cubano, dirigidas a lograr el desarrollo pleno del estudiante, implican para la educación superior pedagógica, la integración en el desarrollo de la competencia comunicativa a partir de la enseñanza-aprendizaje de las cuatro formas de la actividad verbal: (la audición, expresión oral, lectura y escritura), en la formación de un profesor de idioma inglés con un desempeño profesional en correspondencia con dichas aspiraciones; en la que la CTE tiene como papel fundamental ilustrar y reflejar el lenguaje, el cual está dirigido a contribuir a la formación de profesionales que sean buenos comunicadores, capaces de adquirir una cultura expresada en conocimientos y una conducta verbal adecuada.

Esta potencialidad es contribuyente a partir de la importancia social del idioma, la que está condicionada por la prioridad de tener una carrera pedagógica para la formación de profesionales en lenguas extranjeras en Cuba, a partir de la necesidad de que los estudiantes de diferentes niveles de enseñanza se comuniquen en idioma inglés, donde se consideran las transformaciones en la formación de profesores de lenguas extranjeras en la que “los mismos (...) serán aprendices no solo de conocimientos y de habilidades específicas, sino también de experiencias creadoras y de actitudes” (Addine,

et al, 2004, p.11).

En adición a lo anterior, se considera que dado el perfil profesional de la carrera Licenciatura en Educación en Lengua Inglesa, la CTE es una de las habilidades comunicativas que debe poseer el estudiante al terminar sus estudios, lo que supone una conducta verbal adecuada en relación con el conocimiento del idioma y su adecuado uso en el acto comunicativo. Para lograr tal fin, en el programa de la Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa (2010) se plantea que el estudiante debe “comunicarse por escrito a un nivel avanzado que le permita la redacción de diferentes tipos de textos (...) para satisfacer diversos propósitos comunicativos como la exposición de información, la descripción de diversos tipos, narraciones, comparaciones, definiciones, explicaciones y la defensa argumentada de sus puntos de vista” (Font Milián, et al, 2010, p.2).

Desde esta posición, es indispensable situar al estudiante en una situación comunicativa compleja que le permita construir sus propios textos; por tanto, en tal proceso, los estudiantes deben tener un dominio lingüístico suficiente para desenvolverse en situaciones comunicativas enmarcadas en el contexto social donde se desarrollan, además de ampliar sus recursos léxicos, y utilizar estructuras gramaticales complejas. En tal sentido, el presente artículo tiene como objetivo: argumentar las razones que hacen a la competencia comunicativa en la construcción del texto escrito un fundamento particular de la enseñanza de la de la lengua inglesa en Cuba.

A lo anterior se añade, que la CTE, como modelo ilustrativo de la lengua constituye una necesidad del estudio del lenguaje, dirigido al desarrollo del pensamiento y la opinión; la que ha sido siempre punto de apoyo fundamental en la enseñanza de una lengua.

DESARROLLO

El ámbito educacional contemporáneo cubano no ha permanecido exento de la necesidad de comunicación. En este sentido, la enseñanza del idioma inglés juega un rol fundamental en la formación y autorregulación de la personalidad de los estudiantes a través de la comunicación en esta lengua, sin dejar fuera la sociedad y los programas de estudio como medios socializadores ya que es mediante la comunicación que es

posible transmitir experiencias, ideas, valoraciones, conocimientos, costumbres y tradiciones además de concepciones acerca de la realidad objetiva del mundo, de generación a generación.

La importancia del lenguaje como medio de comunicación y la complejidad de su enseñanza han hecho imprescindible la elaboración de diferentes métodos, enfoques y procedimientos con el objetivo de facilitar la enseñanza de un idioma extranjero. Además de proporcionar un crecimiento personal, histórico y cultural en los estudiantes, al interactuar de forma directa con otras culturas o con elementos de estas en el estudio de una lengua extranjera.

De igual forma, es de interés destacar que en la formación integral de un estudiante de lenguas extranjeras, para su futuro desempeño profesional, es un requerimiento de alto valor el dominio que este posea de las cuatro habilidades básicas de la actividad verbal como fenómeno lingüístico que comprende: la comprensión auditiva, la comprensión de lectura, la expresión oral y la expresión escrita, y dentro de esta última la enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos escritos CTE para el desarrollo de la competencia comunicativa, así como elementos histórico-culturales que permitan ampliar la motivación de los estudiantes mediante su interacción con elementos de carácter histórico y cultural de las naciones de habla inglesa y hacer un uso adecuado de la misma como elemento de instrucción.

De las cuatro habilidades antes mencionadas, es de interés en este artículo el estudio de la enseñanza-aprendizaje de la CTE para el desarrollo de la competencia comunicativa en los estudiantes de tercero y cuarto año de la carrera Licenciatura en educación en Lengua Inglesa en los que se presentan las siguientes fortalezas e irregularidades:

- Expresan voluntad por aprender y muestran conciencia de sus insuficiencias cognitivas.
- Poseen bajo nivel de desarrollo de habilidades comunicativas en la lengua extranjera, específicamente la CTE.
- No siempre son co-partícipes en la toma de decisiones sobre la dirección de su aprendizaje.

- Carencia significativa de habilidades de escritura en los estudiantes de la especialidad, tanto en lengua materna como en la lengua extranjera, que se acentúa por la ausencia de intereses por la escritura.
- Consideran a la CTE como un proceso difícil y agotador.

Estas irregularidades dan lugar al estudio del lenguaje (oral o escrito), el cuál debe preparar a los estudiantes para que sean capaces de enseñar y de comunicar no solo en una lengua extranjera sino en su lengua materna. Según Vigotski “el lenguaje escrito es la forma más elaborada del lenguaje, y para el uso óptimo de una lengua extranjera ha de prestarse especial atención a la parte comunicativa de esta” (1964, 152). Es por ello que resulta de vital importancia que se conceptualice la competencia comunicativa. Desde el análisis histórico del concepto de competencia en su reconceptualización a partir del desarrollo de las ciencias psicológicas y lingüísticas, la palabra competencia fue documentada por primera vez a finales del siglo XVI y tiene su origen en el *lat. competere* que significa “ser adecuado”, “pertenecer”, “incumbir”. Es además sinónimo de incumbencia, jurisdicción, obligación, autoridad, aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, disposición. Está asociada al vocablo griego “agón”, que da origen a “agonía” y “agonistes”, que era la persona que competía en los juegos olímpicos con el fin de ganar.

Según el diccionario Webster's de la lengua Inglesa el termino Competencia se define “como la cualidad o estado de ser competente, correcto o idóneo” (Webster's, 1975, 169). Por otro lado, el término competencia, desde la Psicología, se define como la “configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades, en estrecha unidad funcional, que autorregulan el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad” (Fernández, Ana María et. al, 2001). Esta supone el desarrollo integral de la personalidad del estudiante además de implicar la competencia comunicativa y otros componentes personológicos, como el afectivo-emocional, el axiológico y la creatividad. Antes de la década de los 60 la palabra se asociaba a la concepción conductista desarrollada por la psicología *behaviorista*. A partir de la crítica que Chomsky hace a Skinner, quien explicaba el aprendizaje de la lengua teniendo en cuenta la relación estímulo-respuesta, emisor-receptor, se comienza a entender la naturaleza creativa del

lenguaje humano, y se propone construir una nueva teoría sobre la adquisición y aprendizaje de la lengua. Chomsky acuña el término competencia lingüística, y lo define como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación" (Chomsky, 1957) de un sujeto cognitivo capaz de producir un sinnúmero de oraciones, a partir de un número estrecho de reglas. Chomsky denomina esa aptitud productiva "competencia", y a su realización, "*performance*" o "actuación".

En otras palabras, el plantea que la competencia es el conocimiento gramatical que el hablante posee acerca de la lengua. Propuso la existencia de una gramática general, cuyo objeto de estudio es el lenguaje como facultad innata, por lo que postula la existencia de un hablante oyente ideal, que tiene un conocimiento innato de su lengua. Sin embargo su concepto de competencia comprende solo la competencia lingüística, con la cual, por sí sola, no se garantiza una comunicación eficiente, además se le critica por tomar la oración como unidad de análisis lingüístico, lo que niega la realidad misma del uso de la lengua, que no opera con oraciones aisladas.

Además, el paradigma chomskyano ha sido refutado por considerar la lengua como un sistema axiomático, que niega su carácter de producto de la actividad práctica y cognoscitiva y contradice su carácter social, lo que lo lleva a admitir que la influencia de los factores externos sólo afecta la actuación pero no la competencia. Hymes se opone al concepto de competencia propuesto por Chomsky. Si Chomsky consideraba la competencia como conocimiento, Hymes la define como la habilidad para usar la lengua, de ahí que indague acerca de cómo el conocimiento se convierte en uso. Por lo que el considerar la competencia lingüística vinculada a la actuación, lo lleva a acuñar el término de competencia comunicativa. Al respecto consideró que lo social afecta tanto la competencia como la actuación; y aunque no refuta explícitamente el innatismo chomskyano, en su propuesta ya está presente el contexto social.

En estas definiciones se incluyen los componentes de la competencia comunicativa y los procesos comunicativos en los que el lenguaje está implicado así como su relación con la actividad sociocultural que el hombre despliega. Básicamente estos lingüistas, coinciden en los aspectos lingüísticos y estratégicos pero dejan de lado el proceso de producción de significados, que antecede al acto comunicativo al decir de Vigotski, por lo que, se ha reconceptualizado el término al incorporarle el componente cognitivo o de

producción de significados, además de hacer explícita la competencia sociocultural. En esta concepción se pone de manifiesto la triada del discurso: cognición, discurso y sociedad.

La autora de esta investigación considera que estos conceptos de competencia lingüística y comunicativa parten de una dicotomía esencial introducida por Chomsky (1965) *competence y performance*, la competencia frente a actuación, términos que se apoyaban en los de *langue y parole de Ferdinand de Saussure*. “La competencia constituye el conocimiento de la lengua que tienen el hablante y el oyente mientras que la actuación representa el uso de la lengua en situaciones concretas” (Trujillo J.S 2006,101)

También se analiza el término de competencia comunicativa de Hymes como “el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua o comunidad lingüística determinadas que les permita comunicarse en esta, de forma competente o idónea” (Hymes, 1972) que incluye cuatro áreas de competencia: lingüística, socio-lingüística, discursiva y estratégica. Donde cada una posee estructura propia y funciones, en este sentido el conocimiento de estos elementos constituye el conocimiento que posee un individuo hablante de una lengua determinada. Tal definición apunta hacia el aspecto verbal y pragmático, pues tiene en cuenta el conocimiento de las estructuras lingüísticas, el saber adecuar su uso a las exigencias del contexto, el saber estructurar coherentemente el discurso y el emplear estrategias efectivas para iniciar, desarrollar y finalizar la comunicación.

En este concepto de competencia comunicativa se integran los conocimientos y habilidades necesarios para lograr una comunicación eficiente, de modo que estos dos componentes se completan. Al mismo tiempo, Hymes propuso el establecimiento de un enfoque que se ocupara de investigar las reglas de uso de una lengua en su medio ambiente, es decir, en los diversos contextos socio-situacionales en que se realiza la comunicación verbal de una comunidad. La palabra *enfoque* se define como la manera de tratar un asunto, lo que está determinado por las concepciones teóricas y epistemológicas que se asumen. Expresa una determinada relación del hombre hacia el mundo. La concepción del mundo se define como el sistema de opiniones generalizado sobre el mundo y sobre el lugar que el hombre ocupa en el mundo. En el

proceso del conocimiento, el enfoque cumple una limitada función como concepción del mundo, y se diferencia del método en que es más general, incluye en sí los principios y orientaciones más generales sin reducirlos a determinaciones operacionales y le pueden corresponder un método o varios.

Este enfoque tendría que dar cuenta de las reglas que configuran la competencia comunicativa de los miembros de dicha comunidad. E hizo notar que la dicotomía chomskiana competencia y actuación era insuficiente para explicar las reglas de uso para la interacción lingüística en la sociedad. Hymes criticó esta dicotomía afirmando que la teoría generativo-transformacional propone objetos ideales (hablante-oyente) abstraídos de los rasgos socioculturales que podrían entrar en esta descripción", ya que tanto la distinción competencia-actuación como la de *langue/parole* de Saussure surgen de la observación de las fluctuaciones de la gramaticalidad del habla de los individuos, habla que no refleja directamente su conocimiento gramatical.

En relación con lo que se analiza, Acosta considera que competencia comunicativa "significa que al aprender una lengua se adquiere no sólo su sistema gramatical, sino también su sistema de uso, en dependencia de las personas, los lugares, los objetivos, los modos de comunicación, entre otros factores del contexto." (Acosta, 2005, pp. 3) A lo anterior se añade que la comunicación se produce en el intercambio, en la interacción de los hombres con el propósito de comunicar algo y se considera como una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos. Se articulan los procesos cognitivos y metacognitivos, el dominio de las estructuras discursivas, y la actuación sociocultural del estudiante. (Romeu, 2003, pp. 23).

Desde esta posición se considera que el perfeccionamiento de la competencia comunicativa permite que el desarrollo de la personalidad del estudiante se conciba mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyéndose ambos (actividad y comunicación) como los agentes mediadores entre el estudiante y la experiencia cultural que va a asimilar. Al respecto, el análisis previo de definiciones de competencia comunicativa permitió a la autora asumir la

definición de competencia comunicativa emitida por Zimniaya, I. A., ya que la misma se ajusta más al proceso que se estudia, y a los referentes teóricos asumidos. Este autor define que

competencia comunicativa es el conjunto de reglas sociales, de la cultura nacional, de las valoraciones y los valores que determinan tanto la forma como el contenido admisible en el habla de la lengua que se estudia. Constituye la capacidad real individual de organizar la actividad verbal de forma adecuada en diferentes situaciones de comunicación (según los objetivos, las relaciones de roles, el contenido) en sus actividades receptivas y productivas en correspondencia de cada situación concreta. (1989, pp. 28)

La competencia comunicativa “se logrará en la medida en que el estudiante llegue a convertirse en un comunicador eficiente” (Romeu, 1998, pp. 5), ya que el estudiante debe comprender lo que otros tratan de significar, entendida la comprensión como un acto individual, original y creador, además debe poseer una cultura lingüística y literaria, adquirida en el proceso de análisis de diferentes textos y en el descubrimiento de la funcionalidad de los recursos lingüísticos empleados por el emisor en la construcción del significado.

En la actualidad la competencia comunicativa forma parte de las competencias profesionales. En la comunidad científica se habla de competencia didáctica; competencia investigativa; competencia discursiva; competencia literaria; competencia lingüística y por supuesto, la competencia comunicativa, unido al tradicional enfoque comunicativo de la lengua materna y extranjera.

La competencia lingüística es lo que se conoce como gramática tradicional, con sus planos del lenguaje: morfología, sintaxis, fonética y fonología, y semántica.

La competencia sociolingüística incluye, al menos, las reglas de interacción social, el modelo *speaking* de Hymes la competencia interaccional y la competencia cultural.

La competencia psicolingüística. Incluye la personalidad del hablante, la sociocognición y el condicionamiento afectivo. Estos dos últimos puntos son difíciles de separar de la competencia pragmalingüística, y podrían incluirse en ésta, aunque por una mera cuestión metodológica se mantienen aparte.

La competencia pragmática. Un avance importante en el análisis del discurso de los actos de habla, la cual desde la filosofía considera los enunciados verbales no como oraciones, sino como formas específicas de acción social.

Se considera que la competencia lingüística es la más afectada en torno al tema que se investiga, en tanto la competencia lingüística es el conocimiento tácito de la lengua de un hablante-oyente ideal que posee un grupo limitado de reglas para producir un número infinito de oraciones en esa lengua. La actuación lingüística, es el uso real de esa lengua en situaciones concretas. La actuación puede ser influida por factores psicológicos tales como temor, descuido, nerviosismo, etc.; por factores fisiológicos, tales como dolor o cansancio; factores ambientales como ruido, un nuevo ambiente, etc. La competencia lingüística y actuación, (Chomsky, 1950); competencia comunicativa; han sido asumidos como un conjunto de competencias que interactúan en la comunicación cotidiana. Al respecto, Vigotski considera un grave obstáculo las teorías que establecen que el sonido y el significado de las palabras son elementos separados, y en su opinión, el camino a seguir es el de *análisis por unidades*. “Cuando se habla de unidad – afirma - se refiere a un producto del análisis que, contrariamente al de los elementos, conserva todas las propiedades básicas del total y no puede ser dividido sin perderlas”. (Vigotski, 1966, 20). Al determinar en qué radica la unidad del pensamiento verbal, considera que esta está dada en el significado, que constituye el aspecto interno de la palabra. Al respecto plantea: “La naturaleza del significado como tal no está clara, aunque es en él que el pensamiento y el habla se unen para constituir el pensamiento verbal”. (Vigotski, 1966, 20)

Una palabra no se refiere a un solo objeto, sino a un grupo o a una clase de objetos, y cada una de ellas es, por lo tanto, también, una generalización. Esta última constituye un acto verbal del pensamiento y refleja la realidad en un sentido bastante distinto del que la reflejan la sensación y la percepción. Puesto que el significado de las palabras es tanto pensamiento como habla, y se encuentra en él la unidad del pensamiento verbal que se busca.

La concepción del significado de la palabra como una unidad que comprende tanto el pensamiento generalizado como el intercambio social, es de un valor incalculable para el estudio del pensamiento y el lenguaje; permite el verdadero análisis causal-genético, el estudio sistemático de las relaciones entre el crecimiento de la capacidad de pensamiento del estudiante y su desarrollo social.

En síntesis, entender la competencia comunicativa como un estado de preparación

general del sujeto implica asumirla como un proceso susceptible de ser moldeado, formado y desarrollado a partir de la intervención pedagógica pertinente que se expresa en diferentes niveles; presupone concordar con la idea de que la preparación general hace alusión tanto a la teórica, como a la afectiva y a la práctica; es decir, incluye la preparación psicológica, lingüística y la social cultural, por ello, cuando se afirma que se está en un estado de preparación general se refiere tanto a la posesión de los recursos y conocimientos que son necesarios, como a la disposición para realizar eficientemente la comunicación.

CONCLUSIONES

El análisis histórico-lógico de las concepciones sobre competencia comunicativa en lenguas extranjeras ha progresado hacia el uso de métodos interactivos, con énfasis en el enfoque basado en tareas, como expresión evolutiva del enfoque comunicativo, que realiza su mayor contribución a la competencia comunicativa, donde se identifican como núcleos fundamentales: cognición-interacción-actividad-comunicación.

La concepción de CTE para el desarrollo de la competencia comunicativa del inglés ha evolucionado a partir de los diferentes enfoque que han servido para su enseñanza-aprendizaje desde posiciones de independencia y retroalimentación, que permite abordarla desde el enfoque histórico-cultural, en su relación con categorías tales como motivación-enseñar-aprender las que ofrecen las herramientas para que el estudiante se convierta en un escritor auto-activado capaz de desarrollar su competencia comunicativa, como un agente activo en su propio proceso de aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta Padrón, R. (2005) *Didáctica desarrolladora para lenguas extranjeras*. La Habana: IPLAC.

Addine, Fátima, Et. Al. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Pueblo y Educación.

Chomsky, N. (1957). *Language in Mind*. New York: Brooklyn Press.

Chomsky, N. (1950) *El lenguaje y el entendimiento*. Barcelona: Editorial Seix Barral.

- Dell, Hymes. (1972) *On communicative competence*. Penguin.
- Font Milián, Sergio; Alfredo Camacho Delgado, e Isora Enríquez O' Farrill. (2010). *Programa de la Disciplina Práctica Integral de la Lengua Inglesa, de primero a quinto año*. Documento en soporte digital.
- Romeu Escobar, Angelina. (1998) *Aplicación del enfoque comunicativo en la escuela media Comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: ISP Enrique José Varona.
- Romeu Escobar, Angelina. (2003) *Teoría y práctica del análisis del discurso. Su aplicación a la enseñanza*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Trujillo Sáez, Fernando: (2006) "Teoría de la relevancia como base para una nueva interpretación de la comunicación", en *Eúphoros*, no.3, [en línea] <http://www.ugr.es/~ftsaez/relevancia.pdf> (Consulta: enero 2013).
- Vigotski, L. S. (1966). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1964) *Obras completas*. Tomo V. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Webster's Seventh New Collegiate Dictionary*. (1975) La Habana: Editorial: Pueblo y Educación. Segunda Edición.
- Zimniaya, I. A. (1989) *Psicología de la enseñanza del idioma ruso como segunda lengua*. Moscú: Ed. Idioma Ruso

Recibido: septiembre de 2014
Aceptado para su publicación: diciembre de 2014